



MUNICIPIO DE
MORENO

PROPIETARIO/S

ASP Y CIA S.A

Partida Municipal:

112415

OBRA :

VIV. UNIFAMILIAR H 70m2	Cub.	X	=	X	=	
VIV. UNIFAMILIAR H 70m2	Semicub.	X	=	X	=	
VIV. UNIF + DE 70m2	Cub.	X	=	X	=	
VIV. UNIF + DE 70m2	Semicub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. H 100m2	Cub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. H 100m2	Semicub.	X	=	X	=	
VIV. MULTIFAMILIAR	Cub.	1.96427.69	X	1.90	=	\$ 29464146.01
VIV. MULTIFAMILIAR	Semicub.	X	=	X	=	
EDIF. EN ALTURA > 12 mts.	Cub.	X	=	X	=	
EDIF. EN ALTURA > 12 mts.	Semicub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. A construir	Cub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. + 100m2	Semicub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. Subsistente	Cub.	X	=	X	=	
LOCAL Y OFIC. + 500m2	Semicub.	X	=	X	=	
EQUIP. SALUD / EDUC.	Cub.	X	=	X	=	
EQUIP. SALUD / EDUC.	Semicub.	X	=	X	=	
REC Y EQUIP. EN GRAL	Cub.	X	=	X	=	
REC Y EQUIP. EN GRAL	Semicub.	X	=	X	=	
FAB. DEP. GARAG. ASIM.	Cub.	X	=	X	=	\$ 0.00
FAB. DEP. GARAG. ASIM.	Semicub.	X	=	X	=	
INDUSTRIA, TALLERES	Cub.	X	=	X	=	
INDUSTRIA, TALLERES	Semicub.	X	=	X	=	

OTROS CONCEPTOS:

ESPEJO DE AGUA	X	=	X	=	
	X	=	X	=	
	X	=	X	=	
	X	=	X	=	

PRESENTACION ESPONTANEA:

MONTO TOTAL DE TASA DE DERECHOS DE CONSTRUCCION Y VISADO

= \$ 29464146.01

MONTO MINIMO DE TASA DE DERECHOS DE CONSTRUCCION Y VISADO

TASA DE PROTECCION CIVIL: 9.50% = \$2,799,093.87

TASA DE SALUD Y ASIST. SOCIAL: 10.50% = \$3,093,735.33

TOTAL TASAS = \$ 5892829.20

TOTAL A PAGAR = \$ 35356975.21

SON PESOS:

Verificación: SE VERIFICAN
SUPERFICIES DEBANTE EL VISADO

Fecha:

29/DIC/2021

TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 21/100

TULIAN FACUNDO NAHUEL
RESP. DE PROGRAMA
VISADO DE PLANOS
IDUAR CIRC. DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE MORENO

Visador

Declaración Jurada:

Declaro bajo Juramento que las firmas que constan en la Planilla de Liquidación de Derechos de Construcción son las del Propietario y que el estado de obra es el que se declara en la misma. En caso de tener en la Obra que ejecutar excavaciones para subsuelo y/o Demoliciones que afecten a terceros deberá cumplir con la Res. N° 550-11 de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo.

S/ORDENANZA VIGENTE: Para la presentación de los Planos de Construcción y a los fines de la liquidación de los Derechos de Construcción, se considerará "Obra Nueva", cuando la misma no supere las tareas de: excavación de cimientos, excavación de tanques, relleno y apisonado, desmonte o terraplén, excavación de pozos negros, excavación para cámaras sépticas, colocación cartel de obra, disposición del obrador, cerco y casilla de obra. En el caso de obra comenzada se liquidará como Obra Clandestina sin Intimar. Cuando la obra comenzada fuera intimada, se liquidará como Obra Clandestina Intimada, cualquiera sea el avance de la misma.-

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

003 29/12/2021 15:43:01

Operación : 00515585

Cuenta : 0000000000000000000017

Cheque BANCO DE LA PROVINCIA
47824951 \$0.21

Effectivo: \$0.00

Válida como comprobante de pago
adjunto a la liquidación indicada

750

C1013AAP

CONTRIBUYENTE

1007/10 VIVIENDA UNIFAMILIAR

2021	0002	029464146.01	5892829.20	0.0035356975.21
------	------	--------------	------------	-----------------

2021 0002

029464146.01 5892829.20

0.0035356975.21

Vencimiento:

29/12/2021

Importe:

35,356,975.00